

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 010 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/26/2022

ESTADO No. 177

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001020150003900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ MARINA PLATA RENGIFO	RAMIRO MOLINA SANCLEMENTE	Auto de Trámite OBS. auto remite proceso al juzgado 2 promiscuo de familia de buga 02 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020160061200	Jurisdicción Voluntaria	ELEONORA LINCE IRURITA	LUIS FERNANDO SARDI LINCE	Auto de Trámite OBS. requiere para adecuar demanda 02 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020190001000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE SEBASTIAN BETANCOURT LOZANO	JOSE AURELIO BETANCOURT	Auto de Trámite OBS. glosa y pone en conocimiento 01 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020200011700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIRLESA EUGENIS SERNA SILDARRIAGA	HUGO DE JESUS SERNA RIOS	Auto de Trámite OBS. glosa y pone en conocimiento 01 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020210007200	Verbal	MAURICIO CHAVEZ SEGURA	JIMMY ANDREY GONZALEZ GRANADA	Auto de Trámite OBS. glosa y ordena emplazamiento 02 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020210020100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ELENA ZAPATA CASTAÑO	FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO	Auto de Trámite OBS. auto requiere 01 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020210041700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HALBERT DUCARDO RAMIREZ LENIA	CTE LUIS DUCARDO RAMIREZ HOLGUIN	Auto de Trámite OBS. auto concede termino a partidora y glosa 01 reg. 2	25/10/2022		
76001311001020220038200	Jurisdicción Voluntaria	NUBIA ARAMBURO LIBREROS	NUBIA LIBREROS DE ARAMBURO	Auto de Trámite OBS. auto agrega, tiene por aceptado el cargo de curador, corre traslado, y requiere 02 reg. 2	25/10/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/26/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRES FELIPE LENIS CARVAJAL

Secretario